

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 000076

Callao, 21 de setiembre de 2017

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en sesión celebrada el 21 de setiembre de 2017, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao;

VISTOS:

El pedido del Consejero Regional Sr. Kurt Woll Müller, en Sesión Ordinaria del Consejo Regional de fecha 21 de setiembre del 2017.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, en uso de las facultades establecidas en el Artículo 15° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en virtud a los considerandos establecidos, por mayoría:

SE ACUERDA:

1. Recomendar al Congreso de la República, apruebe el Proyecto de Ley 1832/2017-CR Proyecto Ley de Incremento de las Rentas de Aduana del 2% al 10%, presentado por la Congresista de la República, representante por la Provincia Constitucional del Callao, Sra. Janet Sánchez, el mismo que deberá ser puesto en conocimiento de la Presidencia del Congreso de la República.
2. Autorizar al Consejero Delegado a suscribir el presente Acuerdo del Consejo Regional.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

JORGE ISRAEL BOTTON CAPDEVILA
Secretario del Consejo Regional


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

SR. ÓSCAR ARAUJO SÁNCHEZ
CONSEJERO DELEGADO